



Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

10060

Guayaquil, Abril 21, 2.005

Señor
Agustín Jiménez Santistevan,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión Universal y extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de "PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A." por el periodo de **TRES AÑOS más**, contado a partir de esta fecha, con las atribuciones, deberes y obligaciones que fija el Art. 21 del Estatuto que la rige; y, en especial la de ejercer a sola firma la administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con la sola limitación de requerir el consentimiento de la Junta General de Accionistas para la enajenación y constitución de gravámenes sobre los inmuebles sociales.

Para los fines legales consiguiente, dejamos constancia que esta compañía se constituyó bajo la denominación de "PESQUERA DEL PACIFICO CIA. LTDA." por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón Manta, José Vicente Alava Zambrano, el 29 de Enero de 1.971, inscrita con el No.15 del Registro Mercantil del Cantón Manta, lugar de su domicilio y establecimiento legal y anotada bajo el No.272 del Repertorio General el 8 de Marzo de 1.971; habiéndose incrementado su capital inicial de S/.100.000,00 en S/. 400.000,00 más, esto es, fijándolo en S/.500.000,00, por escritura pública extendida ante el mismo Notario el 4 de Marzo de 1.972 inscrita con el No.19 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.265 el 14 de Marzo de 1.972; posteriormente, elevó el capital social a S/.5'000.000,00 por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 9 de Mayo de 1.977, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto. Incrementó nuevamente su capital, a Doce millones de sucres, según escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario del Cantón Guayaquil, el 5 de Diciembre de 1.980 inscrita bajo el No.233 en el Registro Mercantil de Manta el 10 de Febrero de 1.981. Por escritura pública otorgada el 1ro. de Agosto de 1.985, ante el mismo Notario Segundo del Cantón Guayaquil, se transformó a la especie de Sociedad Anónima, adoptando su denominación actual de "PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A.", codificó íntegramente su estatuto social y prorrogó su plazo de duración, escritura que consta inscrita el 7 de Marzo de 1.986 en el Registro Mercantil de Manta. Finalmente, por escritura pública No. 736/2.000 que autorizó el Notario Segundo de este cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 10 de Julio del 2.000, inscrita el 22 de Junio del 2.001, en el Registro Mercantil de Manta, la compañía aumentó su capital en S/.188'000.000,00, para fijarlo a S/. 200'000.000,00,

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

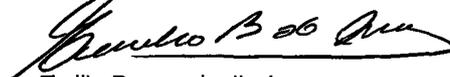


PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA

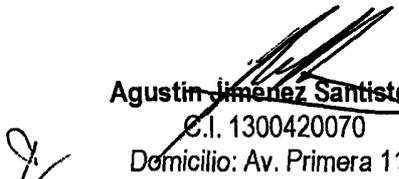
incrementó el valor de las acciones a un dólar cada una, convirtiendo el importe de su capital en US\$.8.000,00, dólares de Estados Unidos de América, reformando su estatuto en la parte pertinente.

Sin otro particular, somos de Ud.,

Muy atentamente,
p. Junta General de Accionistas de
"PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A."


Emilia Bowen de Jiménez
PRESIDENTA

Aceptado,
Guayaquil, Abril 21, 2005


Agustín Jiménez Santistevan
C.I. 1300420070
Domicilio: Av. Primera 112,
Urdesa Norte, Guayaquil



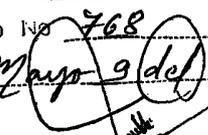
10630

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 278

Repertorio No. 768

Manta Mayo 9 del 2005


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta